



# La Voz de la región

DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO

VALOR \$200 - EDICIÓN 173 - AÑO 4 - 1 DE DICIEMBRE 2020



## PAREDONES

**Realizan subvención a APR Bucalemu en apoyo a los costos de mantención de planta de tratamiento**

**Autoridades regionales revisan protocolos para el regreso de las piscinas en Pichilemu**

**Oficina OMIL Marchigue dispone de 4 cursos de capacitación en tiempos de pandemia**

# EL ECLIPSE SOLAR EN NUESTRA PROVINCIA



VÍCTOR LEÓN DONOSO

Historiador y profesor de Ciencias Sociales en Liceo Industrial de San Fernando

Este fenómeno ha sido observado por las distintas civilizaciones que han construido nuestro pasado histórico. En la antigua Grecia, se denominó *ékleipsis*, queriendo interpretar la “desaparición o abandono”, siendo una metáfora de esta manifestación que se provoca, cuando la luz de un cuerpo celeste es bloqueada por otro. Para la cultura Mapuche, el reconocimiento de los astros era fundamental para su cosmovisión, siendo los eclipses solares denominados *Lanantu*, que simbolizaba “la muerte del sol”.

En nuestra provincia el fenómeno ha sido observado en varias oportunidades. Los comentarios podemos leerlos en las crónicas de los periódicos locales, muchas veces no entregando mayores detalles. El suceso ocurrido el 16 de abril de 1893, el periódico La Justicia de San Fernando, solo comenta: “Hoy es el día anunciado para que tenga lugar este fenómeno que se presenta muy a lo lejos. En parte de nuestra República, el eclipse de sol habido hoy ser total como en Caldera etc., i al sur será parcial”

El siguiente eclipse solar visto en nuestro territorio fue el 20 mayo de 1947. La prensa local hace mención, utilizando un lenguaje propio de la sociedad post bomba atómica: “El martes próxi-



mo a simple vista tendremos oportunidad de presenciar el espectáculo único celeste de este siglo, como será el eclipse de sol súper total. No es un eclipse corriente, pues esta vez podrá observarse la energía atómica de la “Corona Solar”, a simple vista. Lo que constituirá un espectáculo grandioso”

El eclipse solar que marcará mayor repercusión en nuestra provincia es el ocurrido el 12 de octubre de 1958, ya que la región de O’Higgins se apreció el eclipse de forma total. Un informe de marzo de 1958 de la astrofísica Adelina Gutiérrez de la Universidad de Chile, adelantaba las características, indicando que la línea central de la totalidad, pasaría por la ciudad de Rancagua, siendo visible a las 18.30 horas, cerca de la puesta del sol.

El periódico La Región de San Fernando, publica dos extensas columnas del

científico autodidacta curicano Diego Márquez, quien explica el fenómeno, y profundiza en la importancia que tuvo el estudio de este fenómeno, para la validación de la teoría de la relatividad, haciendo hincapié de la percepción para el ser humano: “Al hombre primitivo le causaba espanto, y que incluso en tiempos no muy lejanos de nosotros, este anochecer transitorio en pleno día despertara en ciertas capas sociales temibles presentimientos. Aún para el hombre culto actual, la contemplación de un eclipse total de sol es un fenómeno saturado de curiosidad y de emociones”.

En la memoria colectiva de nuestra población, aún se puede escuchar estos relatos. Mi madre siempre recuerda: “éramos niños y con mis hermanos vivíamos en el

campo, en Manquehua (Litueche) y siempre hacíamos una procesión para ir a dejar flores a un perro que habíamos tenido “Pingüino”, un día de repente se nos oscurece y empiezan a cantar los gallos, duró varios minutos, corrimos y llegamos asustados a la casa”. El año pasado tuvimos la suerte de observar este fenómeno en gran parte de la zona norte y central del país. Hoy estamos frente a un nuevo eclipse solar, en un contexto distinto a los anteriores. Chile en tiempos de pandemia se posesiona en la observación de los astros. En nuestro territorio se concentran los telescopios de mayor importancia mundial, por tanto debemos impregnar a nuestros niños y jóvenes esta aventura por la astronomía. También es el tiempo de reflexionar de nuestro vínculo con la naturaleza y el universo, allá afuera posiblemente está nuestro destino como civilización.

Publique con nosotros sus avisos legales y difusión del estado

La Voz de la Región de Cardenal Caro / CONVENIO MARCO ID 1102039

RUT: 76.331.939-3

2239-12LP13 CM Avisaje y suscripción en MCS escritos y online Dirección de Compras y Contratación Pública

La Voz de la región  
DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO

www.lavozdelaregion.cl

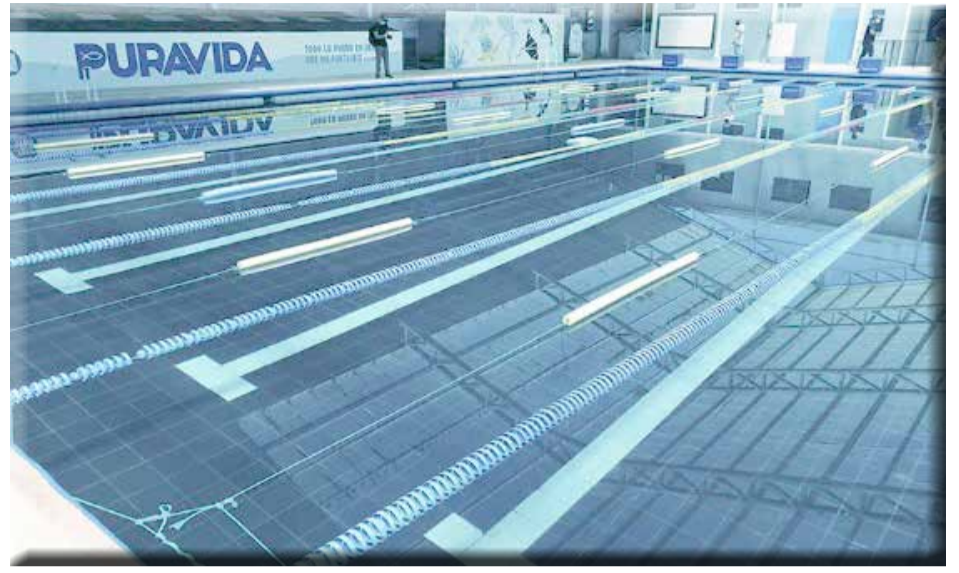
Director  
Patricio Flores Retamales

Editor Responsable  
Gonzalo Rivera León

Representante Legal  
Gonzalo Rivera León

Propietarios  
Editora Gonzalo Rivera León EIRL  
RUT 76.331.939-3

Dirección: Dionisio Acevedo 1018, Pichilemu • lavozdelaregionpichilemu@gmail.com • Fono fijo 72 2 58 89 09 Móviles 961939323 / 7623 5496 / 6193 9323  
• patricio.flores.r@gmail.com • andrea.toledocornejo@gmail.com • marcela.toledocornejo@gmail.com



## Autoridades regionales revisan protocolos para el regreso de las piscinas en Pichilemu

**D**urante la mañana de este martes 24 de noviembre, el Gobernador de la Provincia de Cardenal Caro, Carlos Ortega y el Seremi del Deporte, Diego Ramírez, revisaron y analizaron los protocolos

sanitarios de la piscina temperada Pura Vida, ubicada en calle Evaristo Merino de Pichilemu.

En el marco de la visita, las autoridades detallaron los pasos a seguir, recalando que la apertura de estos recintos,

solo están permitidos en comunas que estén en la fase 4 del plan Paso a Paso.

“Y en ese sentido, el compromiso es cumplir con las normas, que exigen entre otras cosas, aforos limitados, un me-

tro lineal de distancia entre individuos, habilitar accesos exclusivos para la entrada y salida, entre otras. Pero lo más relevante, es mantener el autocuidado porque la pandemia sigue vigente y todos sabemos sus

nefastas consecuencias”, indica el Seremi del Deporte.

Para finalizar, el Gobernador Carlos Ortega, sostuvo que el protocolo de manejo y prevención ante Covid-19 en piscinas, “Está disponible en

la web del Minsal pero volvemos a insistir que las medidas no tendrán valor si las personas no asumen con responsabilidad esta crisis que no tendrá salida hasta que se encuentre la vacuna”, finalizó el personero.

## Consejo Consultivo de Hospital Pichilemu reinicia reuniones presenciales

*Con todas las medidas de seguridad se retomaron las actividades de los dirigentes que apoyan al establecimiento de salud.*

El primer Consejo Consultivo de la red de hospitales del Servicio de Salud que retomó sus reuniones presenciales ha sido el organismo que apoya al Hospital de Pichilemu, quienes con todas las medidas de resguardo necesarias reactivaron su trabajo de apoyo al establecimiento, reuniéndose con el director y funcionarios, para ver la forma de respaldar las acciones que se realizan para entregar una mejor salud a los vecinos y visitantes de la comuna.

Al respecto,

el encargado de participación del Hospital de Pichilemu, Roberto Icaza, indicó que para realizar esta primera reunión presencial en este período de pandemia “se tomaron todas las medidas necesarias, como es la toma de temperatura al ingreso, el uso de mascarillas y, por supuesto, la distancia social”. Asimismo, indicó que la actividad contó con la presencia del director del Hospital, doctor

Francisco Roa,

quien dio a conocer el funcionamiento del servicio

de hospitalizados y lo que se proyecta para el plan de verano.

“En particular -explicó el doctor Roa- quisimos compartir elementos de autocuidado para la temporada veraniega, dado que los miembros de nuestro Consejo son representantes de diversas organizaciones de la comuna y ellos pueden



ayudarnos a transmitir las medidas que vamos a adoptar durante esta temporada”.

Para la dirigente social Betzabé Salas “el hecho de reactivar este consejo consultivo en forma presencial nos ayuda no solo a saber que estamos bien, sino también a conocer como Consejo cuáles son las carencias y falencias que ahora están surgiendo como hospital, para ver la forma en que podemos cooperar aún más

como consejo para un buen funcionamiento de nuestro hospital”.

Por su parte, la presidenta de la Junta de Vecinos de Pichilemu Centro, Rosa Miranda indicó que “esta fue una muy buena reunión con el director y representantes de la Fenats, con todas las medidas de cuidado y donde pudimos conocer lo que está haciendo el hospital y nuestras inquietudes. Estoy agradecida de seguir participando y apoyado a nuestro querido hospital”.

# Pro O'Higgins propone "Regalo Lector" para re encantar a los estudiantes de Paredones y Bucalemu

*Promover una lectura que les haga sentido y sumergir a los estudiantes en el fascinante mundo de los libros, es el principal objetivo del "Regalo Lector" que propuso en su visita a las escuelas Básica Unión Mujeres Americanas de Bucalemu y Mercedes Urzúa Díaz de Paredones, la Corporación Pro O'Higgins.*

El "Regalo Lector" es un proceso de asistencia técnica que consiste en actividades de animación lectora en las bibliotecas de las instituciones educativas; perteneció al programa "Leer para Crecer" que estuvo vigente por más de una década y que durante su implementación benefició a cerca de 40 mil estudiantes de la región. Esta iniciativa de apoyo cultural a los niños y jóvenes de la comuna es también apoyada por la Fundación María José Reyes. El gerente general de Corporación Pro O'Higgins, Braulio Guzmán, explicó a los profesores de las escuelas, que el éxito del proyecto se garantiza a través de la responsabilidad compartida.

"Pro O'Higgins y su comunidad de empresas socias busca estar presente en estas escuelas para impulsar la lectura desde lo lúdico orientando a los profesores en esta importante labor. Es un trabajo de transferencia de herramientas que debe ser sostenible en el tiempo, por eso se requiere el compromiso total de las instituciones educativas para que le den larga vida al proyecto", aseguró Guzmán. Para Sergio Reyes Moore, Presidente de la Fundación Educacional María José Reyes, el contacto con Pro O'Higgins les brinda la oportunidad de mostrar los proyectos que están realizando con los niños de Paredones para mejorar sus habilida-

des de lectura. "La experiencia de tantos años que tiene Pro O'Higgins en el Fomento lector es clave para poder contribuir a que los niños de la comuna de Paredones aprendan más y es un privilegio poder contactarnos a través de ellos con las principales empresas que son las responsables del desarrollo y progreso de la región", expresó Reyes.

José Miguel Reyes, Jefe Daem de Paredones, socializó una preocupación con respecto al nivel educacional. "Nuestro capital cultural es bastante bajo como comuna con un promedio de escolaridad de 6to básico, entonces es un doble esfuerzo el que hay que hacer. Por eso siempre es importante contar con el apoyo de Corporación Pro

O'Higgins, somos uno de los vecinos más lejanos de Rancagua y la iniciativa del proyecto va en la línea nuestra de fomentar, generar hábito y gusto por la lectura", indicó Reyes. Tras estas conversaciones, la idea es dar inicio a la iniciativa en el 2021 llegando a beneficiar a más de 150 estudiantes.

## Sin excusas: en pandemia liceo de Paredones sintoniza con la educación técnico profesional

En el recorrido se visitó el liceo Mirella Catalán Urzúa que des-

de este año cuenta con un área técnico profesional con la especialidad de Gastronomía, mención Cocina, permitiendo a los estudiantes la obtención de un Título Profesional de Nivel Medio, que los insertará en el mundo laboral con mayores oportunidades. Pro O'Higgins en su compromiso de fortalecer la educación técnico profesional, concretó para el 25 de noviembre una visita virtual a la Planta Rosario de Agrosuper a través de sky view, ejercicio que los acerca al mundo del trabajo desde una industria relacionada con la materia prima de la alimentación.



## O'Higgins Crea

# Invita a artistas regionales a ser parte de vitrina creativa

*La iniciativa es pionera en el país y busca generar redes, crecimiento, empleo y la inclusión de quienes hoy por hoy se desempeñan en el ámbito artístico cultural.*

Con la clara misión de potenciar la industria creativa, se creó la Corporación O'Higgins Crea, en el año 2017 e inició sus actividades en el 2018. Siendo una apuesta para fomentar la llamada economía creativa en la región, la cual busca generar crecimiento, empleos, ingreso al comercio y la inclusión entre otras cosas, de quienes hoy por hoy se desempeñan en el ámbito artístico cultural. En esa línea el equipo que componen la corporación está abocado en promover en la región una in-

dustria creativa como el mecanismo de desarrollo económico y sociocultural, generando empleo, emprendimientos de alto impacto y propiedad intelectual, poniendo en valor la creatividad, así lo reafirma su directora ejecutiva Graciela Budinich "Actualmente estamos trabajando en conectarnos con creativos para ayudarlos en su crecimiento y ponerlos en vitrina, hacer visible estos talentos, contar con una propuesta artística cultural de la región y poder

ponerla en valor tanto para consumo local como a nivel global", señala. A la fecha, Budinich resalta que las disciplinas que más se destacan en la región se encuentra artesanía, danza y literatura, le siguen músicos, fotógrafos y en esa lógica buscan seguir sumando más talentos escondidos y hacerlos visibles "Queremos conocerlos y para ello en nuestra página [www.ohigginscrea.cl](http://www.ohigginscrea.cl) pueden inscribirse en la vitrina creativa, allí podrán inscribirse y ser par-

te de esta red que ya suman más de 200 perfiles validados. La invitación es a todos los creativos a ser parte de ella y así nosotros acompañarlos en su viaje, logrando un crecimiento comercial y cultura de colaboración, para apoyar su crecimiento y sustentabilidad en el tiempo" resalta. Cabe destacar, que la vitrina creativa busca reunir a personas, agrupaciones, emprendimientos y empresas creativas de los sectores de la artesanía, mú-

sica, teatro, danza, artes visuales, literatura y fotografía, donde cada artista puede subir su material. La idea es que mantengan su perfil activo y así poder ser parte también de actividades, iniciativas, proyectos

de apoyo, en fin, beneficios que estarán enfocados en quienes sean parte de esta vitrina creativa y ser parte además de la primera red regional orientada a fomentar las industrias creativas de la región de O'Higgins.



## MUNICIPALIDAD DE PAREDONES

PAREDONES

# Realizan subvención a APR Bucalemu, en apoyo a los costos de mantención de planta de tratamiento y solicita al gobierno regional un subsidio especial para este caso

La I. Municipalidad de Paredones hizo entrega de una Subvención Municipal a APR de Bucalemu, que consiste en \$10 millones de pesos, los cuales tienen por finalidad apoyar en el financiamiento de los gastos operacionales y de mantenimiento de la planta de tratamientos de Bucalemu.

Esta subvención municipal se distribuirá entre los meses de Noviembre y Diciembre de 2020, y se verá reflejado en una disminución de las tarifas por concepto de agua potable en los socios que están conectados a esta red de alcantarillados. Además, se está gestionando con la Intendencia un presupuesto para que esta subvención se mantenga en el tiempo, no afectando las boletas de consumo de los vecinos conectados a la red.

Este subsidio especial fue solicitado a la intendenta por el Alcalde Sammy Ormazábal en el ORD. N°359 de fecha 22 de Julio 2020. La cual fue respondida por la Intendenta con el ORD. N° 1583 de fecha 27 de Octubre 2020. En éste documento se informa la línea de financiamiento del subsidio, plazos de tramitación, requisitos y condiciones de postulación.

El subsidio debe ser solicitado por el Municipio al Gobierno Regional, el que posteriormente es traspasado al APR Bucalemu, a través de la suscripción de un convenio de transferencia con el APR. El subsidio es por un plazo mínimo de un año, por un monto aproximado del 50% de los costos de operación, mantención y administración del sistema de alcantarilla-

do que en éste caso considera una planta de tratamiento, 1 planta elevadora y 6.500 m-l colectores de alcantarillado. Cabe recalcar que éste subsidio no considera el pago de cuentas de servicios por parte de los usuarios del sistema.

Desde el 19 de Agosto 2020 el APR de Bucalemu está a cargo de la Administración, operación y mantención de sistema de alcantarillado de Bucalemu, es por ello que el Municipio ha sostenido diversas reuniones con la Directiva del APR, para definir los costos asociados a la administración, operación y mantención. El costo más relevante es el de operación de la planta, los cuales considera consumos de energía eléctrica, insumos (productos químicos), laboratorio y transporte de lodos.

Este subsidio es muy importante para mantener el funcionamiento del sistema de alcantarillado, ya que lamentablemente la operación de la planta coincidió con un año de pandemia, donde en todas las partes del mundo se están flexibilizando las cuentas de suministro de servicios, en contraposición con los habitantes de Bucalemu, que inician sus pagos por primera vez de éste servicio.

También es importante decir que la tarifa de alcantarillado es proporcional al consumo de agua potable. Este año debido a la pandemia no han venido visitantes al balneario de Bucalemu, ni han habido restaurantes abiertos, ni servicios de hospedaje en la lo-

calidad de Bucalemu, lo que ha disminuido considerablemente el consumo de agua potable, asumiendo los habitantes permanentes de Bucalemu, los mayores costos de la operación de la planta. Por todos estos motivos es importante obtener el subsidio manifestó el Alcalde de la Comuna de Paredones don J. Sammy Ormazábal López.



# OPERATIVO DE MAMOGRAFÍA

Gratuito!!

**Requisitos:**

- No estar en periodo de lactancia.
- No haberse realizado una mamografía durante el año 2020.

Inscripciones en ventanilla de atención municipal o al: 722-957539

**Un control a tiempo puede salvarte la vida !!**

**Días 2,3 y 4 de diciembre  
Clínica móvil plaza cívica**



# PREVENIR

## LOS INCENDIOS FORESTALES ES TAREA DE TODOS

¡De ti depende!

130 CONAF	132 BOMBEROS	133 CARABINEROS	134 PDI
--------------	-----------------	--------------------	------------

Gobernación Provincia Cardenal Caro @GobCCaro

Gobernación Provincia de Cardenal Caro  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Iconff

### EXTRACTO

Luis Felipe Fuenzalida Bascuñán, en representación de Agrícola Super Ltda., ambos domiciliados en Camino La Estrella N°401, Of. 24, sector Punta de Cortés, comuna de Rancagua, VI Región, presenta a la Dirección General de Aguas (DGA) un estudio que se ha realizado siguiendo la normativa dictada en los artículos N°41, 171, 130 y siguientes del Código de Aguas, para obtener la aprobación y autorización de la modificación de obras existentes en el cauce natural denominado Quebrada Camarico, ubicado en el sector de Las Chacras, comuna de La Estrella, provincia de Cardenal Caro, VI región, La obra de arte existente corresponde a dos alcantarillas, por las cuales la Quebrada Camarico cruza bajo la Ruta I-150-H mediante dos tubos de hormigón de base plana de 1 metro de diámetro y 12 metros de longitud cada uno, y muros de boca de hormigón al inicio y al final del cruce.

La modificación contempla el desplazamiento del punto de inicio de las alcantarillas hacia el norponiente en una distancia de 14,8 metros, con lo que las nuevas alcantarillas tendrán una longitud de 24 metros cada una. Las alcantarillas mantienen su materialidad y diámetro, modificándose sólo su longitud. Los muros de boca inicial y final se reemplazan por unos nuevos, también de hormigón armado. El fondo y taludes de la quebrada se protegerán con albañilería de piedra, tanto al inicio como al final del cruce, de modo de evitar eventuales socavaciones.

Los puntos de inicio y fin de las alcantarillas serán los siguientes Coordenadas UTM WGS64 H19S

Inicial 264.343 Este 6.211.798 Norte  
Final 264.294 Este 6.211.742 Norte



## Plan Veterinario En Terreno: Más de 60 mascotas fueron atendidas de forma gratuita en Pichilemu

Los operativos para perros y gatos organizado por la Gobernación de Cardenal Caro contemplan la implantación de microchip, desparasitación interna y externa, además de consultas veterinarias.

Un nuevo operativo de mascotas se realizó en la sede de la Junta de Vecinos Centro de Pichilemu con los servicios de implantación de microchip, desparasitación y consultas veterinarias en el marco del Plan Veterinario En Terreno de la Gobernación de Cardenal Caro, proyecto adjudicado a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE).  
"Continuamos recorriendo las comunas de la provincia para concientizar a la ciudadanía e invitarlos a unirse a la Tendencia Responsable"



de Mascotas y Animales de Compañía a través del Plan Veterinario En Terreno. Estamos muy contentos con la gran recepción de los vecinos y vecinas de cada sector que hemos visitado, hoy se han atendido más de 60 mascotas con los diversos servicios que ofrecemos de manera gratuita", indicó el Gobernador de

Cardenal Caro, Carlos Ortega.

Contenta y agradecida por el operativo de mascotas y animales de compañía se mostró la presidente de la Junta de Vecinos Centro de Pichilemu, Rosa Miranda, quien dijo "para los vecinos es muy bueno que se brinden estos servicios y de forma gratuita. Hoy llegó gente del centro y otros sectores de Pichilemu, ya que cada vez hay más interés en el cuidado de nuestras mascotas.

Espero que estas iniciativas continúen porque ayuda mucho a la ciudadanía", finalizó.

Para los próximos días se tienen agendados operativos en; Bucalemu, Lituéche, La Estrella, Cutemu (Paredones), Navidad y Pichilemu.



# Gobernador Provincial asiste a cambio de mando de Policía de Investigaciones Pichilemu

Se realizó la ceremonia de cambio de mando de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de PDI Pichilemu, asumiendo como nuevo jefe, el comisario Renato Sandoval, quien reemplazará al comisario Raúl Zúñiga Núñez. La ceremonia fue encabezada

por el Gobernador de Cardenal Caro, Carlos Ortega, y contó con la presencia del alcalde Roberto Córdova; el Jefe de la Prefectura Colchagua, Jorge Mondaca, entre otras autoridades provinciales y locales.

En el

discurso de despedida, el comisario Zúñiga dijo "respecto a los funcionarios de la Bicrim Pichilemu, destacar el trabajo profesional e investigativo que realizan con mucha dedicación (...). Espero que en algún



momento podamos tener la dotación suficiente para cubrir de mejor forma las necesidades de la provincia".

En tanto, el comisario entrante

Renato Sandoval, quien también se desempeña como jefe de la PDI Santa Cruz dijo "es un honor haber sido considerado para asumir esta jefatura".

En la instancia, el Gobernador de Cardenal Caro, Carlos

Ortega destacó el trabajo realizado junto al comisario Zúñiga como jefe de la unidad, y a la vez le deseó el mayor de los éxitos al nuevo jefe de la Bicrim de Pichilemu, quien será el encargado de velar por la seguridad de los vecinos de la provincia.

En Parque Comunal de Rancagua

## Entregan implementos del Sistema Elige Vivir Sano a participantes de talleres deportivos del Ministerio del Deporte

Por su parte, la seremi Mónica Toro destacó que "uno de los pilares fundamentales del Sistema Elige Vivir Sano es el deporte, la vida sana, y obviamente no podíamos estar ausente en este importante hito del Ministerio del Deporte, de retomar las actividades al aire libre, que se estaban haciendo de manera virtual producto de la pandemia".

Hasta el Parque Comunal de Rancagua llegó la seremi de Desarrollo Social y Familia, Mónica Toro, junto a su par de Deporte, Diego Ramírez, para entregar artículos del Sistema Elige Vivir Sano: gorros, chupeteras, cuerdas y pelotas, a

los participantes de los talleres deportivos que el Ministerio del Deporte pone a disposición de la ciudadanía, y que dada la pandemia se estaban realizando de manera virtual. "Como Ministerio del De-

porte, y tal como lo señala la ministra Cecilia Pérez, estamos muy contentos de poder retomar estos espacios al aire libre para seguir haciendo actividad física y deporte, tan necesario por estos días. Si bien, aún estamos en pandemia, se han tomado todos los resguardos y medidas necesarias para retomar estos talleres, como el de hoy, de yoga que alimenta el espíritu, el alma y nos hace sentir mejor", dijo Diego Ramírez.

Por su parte, la seremi Mónica Toro destacó que "uno de los pilares fundamentales del Sistema Elige Vivir



Sano es el deporte, la vida sana, y obviamente no podíamos estar ausente en este importante hito del Ministerio del Deporte, de retomar las actividades al aire libre, que se estaban haciendo de manera virtual producto de la pandemia". "Así que estamos muy contentos de poder acompañar a las y los participantes de estos dos talleres, junto a funcionarios de la Seremía de Salud, a quienes agradecemos su participación para promover los hábitos de higiene y cuidado que se tienen que tomar porque la pandemia aún no se ha ido", agregó la seremi.



## MUNICIPALIDAD DE PAREDONES Y PARLEY CHILE

# Realizan limpieza de playas y taller de compostaje dirigido a alqueros en los asentamientos "La Lancha" y "Las Trancas" de Bucalemu

Un importante acuerdo realizado entre la I. Municipalidad de Paredones y Parley for the Oceans, Organización Internacional que aborda las principales amenazas a nuestros océanos y que en Chile también trabaja con entidades privadas y públicas para ejecutar iniciativas locales, en beneficio del cuidado, protección y descontaminación de los océanos y playas a lo largo del país. El convenio, firmado por el Alcalde Sammy Ormazábal y el Director y representante de Parley Chile, Rodrigo Farías Moreno, establece un plan de trabajo destinado a mejorar las condiciones ambientales de las playas de nuestra comuna realizando concientización y talleres de compostaje para aprovechar los residuos orgánicos y convertirlos en compostaje. La primera acción fue realizada durante el mes de octubre con la

limpieza de la Caleta de Pescadores de Bucalemu, una limpieza que no estuvo abierta al público y voluntarios debido a la emergencia sanitaria. En la actividad gestionada y coordinada por la Oficina de Turismo del Municipio y la Cámara de Turismo Bucalemu, trabajaron el equipo de Parley junto a funcionarios municipales y algunos pescadores artesanales del sector. Por otra parte, y de acuerdo a la programación se llevó a cabo otra limpieza, avanzando en esta oportunidad desde el límite costero de la comuna de Paredones y la comuna de Vichuquén, 4 Km. hacia el norte, en el sector de Boyeruca. En ambas oportunidades, se logró recolectar una gran canti-

dad de plásticos, vidrios y elementos que no pertenecen al medio natural de nuestras costas y que contaminan nuestro hábitat. Estas acciones, que forman parte del Programa Medio Ambiental Municipal denominado "Intercepción de Residuos Costeros", se ejecutarán hasta el mes de febrero abarcando la limpieza hacia el humedal, las playas chicas y los sectores en donde los alqueros y orilleros tienen sus asentamientos de rucos. Una tremenda y extenuante jornada de limpieza donde

estuvo presente la Oficina Cultura y Turismo Paredones y Equipo Servicio País y familias que trabajan en la orilla en este asentamiento de rucos, específicamente Gisella Olgún y Cristian González (El Lobo) junto a sus familias. La I. Municipalidad de Paredones, Parley Chile y Servicio País, siguieron con su cronograma de trabajo y estuvieron nuevamente en los asentamientos de recolectores de orilla "La Lancha" y "Las Trancas", esta vez impartiendo un útil taller de gestión de residuos orgánicos mediante la técnica del compostaje. La finalidad de este taller es que los ha-

bitantes de dichos asentamientos logren separar los residuos orgánicos de la basura, para así tratarlos como compost de calidad, que servirá de nutrientes para sus huertos domiciliarios, disminuyendo externalidades y costos asociados, favoreciendo la economía circular de las fa-

milias productoras de esta actividad. El llamado es tanto para la comunidad como para turistas de la comuna a cuidar y mantener la limpieza de nuestro océano y nuestras playas, únete a esta causa ambiental, cuida tu entorno, protege al ecosistema y disfruta de un ambiente libre de basura.



## SUCURSAL RANCAGUA DE AGROSUPER Y CAMPAMENTO DINTRANS VIVIERON UNA NAVIDAD ADELANTADA

Alrededor de 70 trabajadores de las áreas de Administración, Operaciones y Despacho de la sucursal Rancagua de Agrosuper participaron de esta iniciativa, entregando regalos a los niños del campamento Dintrans. "Para nosotros es muy importante compartir con nuestros vecinos y vincularnos con el entorno, por eso esta campaña -que nace de nuestro equipo y forma parte de uno de nuestros pilares que es disfrutar la vida- nos permite estar presentes, pero también contribuir. Y lo hacemos de una manera muy sencilla, que tiene un

valor agregado, pues cada uno de los colaboradores, desde sus propias casas y dependiendo de la actividad, aporta con algo", afirmó Raúl Quilodrán, jefe de zona sucursal Rancagua de Agrosuper. Éste es el tercer año que se lleva a cabo esta campaña, donde el objetivo fue recolectar y entregar juguetes a pequeños de entre 1 y 10 años. Los beneficiados fueron 50 niños del campamento Dintrans de la capital regional. Cristóbal García tiene ocho años, le gusta jugar fútbol y hoy precisamente recibió

una pelota. "Están bonitos los regalos, yo sabía que iban a venir, los estaba esperando", indicó. Asimismo, Magdalena Lamas, señaló que "nunca había tenido regalos así. Me regalaron tres peluches, fue una sorpresa". Por su parte, Cinthia San Martín, vecina del campamento "Los Paltos" de la población Dintrans, dijo estar "muy agradecida porque con todo esto que está pasando no pensamos que se acordarían de nosotros. Además, este campamento no es muy nombrado ni reconocido, se armó solo hace cinco años".



## Oficina OMIL Marchigue dispone de 4 cursos de capacitación en tiempos de pandemia

La Oficina OMIL de la comuna de Marchigue durante todo el año trabaja con el objetivo de poder entregar herramientas y oportunidades de empleabilidad a las personas de su comuna, para que estas puedan ser insertadas al mundo laboral de manera dependiente a través de un trabajo mancomunado con las empresas de la comuna y a su vez de manera independiente entregando cursos de capacitación a fin de que sus usuarios se puedan desarrollar y crecer de manera personal y profesional. En este ámbito durante el año 2020 a través de la Línea Becas Laborales la OMIL de Marchigue se adjudicó 2 cursos de capacitación: Elaboración de

Jabones y sales de Baño y Contabilidad Básica, cursos que vendrán a beneficiar y a entregar diferentes conocimientos tanto a hombres como a mujeres del sector urbano y rural de la comuna, a estos se suman un curso de Garzón y uno de Inglés básico entrega por SENCE llegando a poder capacitar en Marchigue alrededor de 80 personas aproximadamente en total. Cabe señalar que estos cursos se encontraran disponibles para inscripción una vez que la comuna pase a fase 4 según Plan Paso a Paso emitido por el Minsal y SENCE autorice mediante resolución la ejecución de estos cursos de manera presencial cumpliendo con todos los protocolos establecidos por la Ley.



## Académica UOH expuso sobre elusión fiscal empresarial en Colombia

*En las cápsulas jurídicas organizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad Libre de Colombia, la Dra. María Pilar Navarro, del Instituto de Ciencias Sociales, analizó la jurisprudencia relevante de la Corte Suprema chilena en materia de elusión fiscal antes de la entrada en vigencia de las normas generales antielusión.*

La primera semana de noviembre, la Dra. María Pilar Navarro, académica del Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de O'Higgins realizó una exposición titulada "Elusión fiscal empresarial" en las "Cápsulas jurídicas de derecho privado y del proceso", organizadas por la Universidad Libre de Colombia. En estas presentaciones, realizadas quincenalmente a través de la plataforma Zoom, participan oradores colombianos e internacionales. En ese contexto, la Dra. Navarro fue invitada a exponer sobre aspectos tributarios vinculados a planificaciones tributarias empresariales, realizando una mixtura entre la forma cómo los particulares pueden organizar sus negocios y la incidencia tributaria que tales decisiones tienen. Durante su presentación, la investigadora analizó la jurisprudencia relevante de la Corte Suprema chilena en materia de elusión fiscal antes de la entrada en vigencia de las normas generales antielusión, a fin de identificar el cambio que experimentó el máximo tribunal en esta materia, para luego examinar la normativa que la rige actualmente.

"Es interesante destacar que, si bien se señala en la prensa que el Servicio de Impuestos Internos no ha presentado ningún caso a los Tribunales de Justicia para aplicar las figuras del abuso y la simulación –reguladas en los artículos 4° ter y 4° quáter del Código Tributario– a partir de este año ha iniciado en sede administrativa la fiscalización de diversas planificaciones en el contexto de estas normas. Concretamente, aplicando el artículo 4° quinquies del Código", explicó la Dra. Navarro. Las cápsulas jurídicas son organizadas por la Facultad de Derecho de la Universidad Libre de Colombia junto a la Jefatura de Área de Derecho Privado; el Grupo de Investigación de Derecho Privado y del Proceso «Gustavo Vanegas Torres»; la Jefatura de Área de Derecho Procesal y el Instituto de Posgrados. La Universidad Libre de Colombia forma parte de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, de la Association of International Educators y de la red iberoamericana de universidades Universia. Comenzó sus labores académicas en 1923 y, en promedio, en ella



estudian 29.800 estudiantes en sus 67 programas de pregrado y 7.200 en sus 164 programas de postgrado.

### II JORNADAS DE DERECHO TRIBUTARIO

Durante su carrera, la Dra. Navarro ha centrado sus líneas de investigación dentro de la disciplina del Derecho tributario; específicamente, gran parte de su trabajo ha girado en torno al estudio del fenómeno de la

elusión fiscal y las normas de carácter general que buscan combatirla. Junto a ella, tiene una línea secundaria que analiza el sistema tributario y su vinculación con las temáticas ambientales. En el contexto de este último, la académica UOH participará de las "II Jornadas de Derecho Tributario. El Derecho Tributario Constitucional: En tiempos de decisión de una nueva constitución" organizadas por la Universidad Adolfo

Ibáñez, donde expondrá en el tercer panel del día jueves 26 de noviembre, con el tema: "Extrafiscalidad de carácter ambiental: ¿Tiene cabida en el texto constitucional vigente?". En este evento presentarán 28 expositores de Chile, Estados Unidos, Brasil, España, México y Perú. Las ponencias serán sometidas a un proceso de arbitraje y darán origen a una obra colectiva internacional bajo la edición de Tirant Lo Blanch.



## Portal Web busca fortalecer el desarrollo turístico y económico en torno a los vinos del Valle del Cachapoal

*La iniciativa impulsada por la Corporación del Libertador en conjunto con la Asociación Gremial Ruta y Vinos Cachapoal, busca acercar al turista chileno y extranjero al Enoturismo y todo su entorno.*

El pasado lunes 16 de noviembre, en la **Viña San José de Apalta** de la localidad de Rengo, se llevó a cabo el lanzamiento oficial de la página web [www.cachapoalwines.cl](http://www.cachapoalwines.cl), iniciativa surgida tras una mesa de trabajo público-privada, integrada por la Corporación del Libertador, la Seremi de Economía, Corfo y la Asociación Gremial Ruta y Vinos Cachapoal.

El portal web busca posicionar la D.O Cachapoal como productor de vinos diversos y ofertas ecoturísticas de alta calidad, integrando a la mayor cantidad de actores, creando identidad del destino, permitiendo dinamizar la economía local a través de un desarrollo sustentable del Valle de Cachapoal.

**Antonio Puntí, Presidente de la Asociación Gremial, Rutas y Vinos del Cachapoal**, resaltó el respaldo recibido por las entidades públicas, sobre todo en estos tiempos de Pandemia; "El apoyo brindado a la Asociación Gremial Ruta y Vinos del Cachapoal, en el desarrollo y la elaboración de la página web, "Cachapoal Wines", es tremendamente importante y llega en un momento clave, debido a la situación actual que atravesamos como país producto de la crisis sanitaria COVID-19, ya que con esta herramienta vamos a poder difundir y

posicionar los productos y servicios que oferta nuestra región de O'Higgins, en el mercado nacional e internacional, lo cual es sumamente importante para la reactivación de la economía y del turismo en la región".

En tanto, la **Gerente de la Corporación del Libertador, Patricia Rojas**, destacó la importancia del trabajo público privado en el crecimiento de la región; "Esta página web reúne en un solo lugar toda la información sobre la industria vitivinícola de la Provincia de Cachapoal, invitando a los turistas a recorrer nuestra provincia y disfrutar de los servicios y productos ofrecidos por las empresas y emprendedores locales. Como Corporación creemos firmemente que el trabajo entre el sector público y privado es clave para el desarrollo regional y es por eso que seguiremos avanzando en esa senda",

Cabe señalar que el proyecto "Viñas de Cachapoal", es apoyado por un **PROFO de CORFO**, programa asociativo que fomenta la colaboración entre empresas para mejorar su gestión, enfrentar mayores desafíos productivos y que puedan acceder a nuevos mercados. "Como Corfo queremos potenciar el valle de Cachapoal como un destino turístico, ya que cuenta con todas las características,



como reconocidas viñas, buenos restaurantes y la cercanía con la región Metropolitana, que hacen de Cachapoal, un lugar para vivir una gran experiencia vitivinícola. Es por ello que este programa asociativo de Corfo, permite que diversas viñas trabajen en conjunto para que puedan desarrollar un enoturismo sustentable y hacer crecer la oferta existente en Cachapoal", destacó **Emiliano Orueta, director regional de Corfo**.

En la misma línea, el **Vocero regional, Alejandro Álvarez**, indicó que es muy relevante que se pueda entregar información turística a través de una página web atractiva y amigable; "Es sumamente importante tener este espacio en la web para que las personas de la región, del país y del extran-

jero, puedan conocer las bondades que tiene el Valle del Cachapoal en cuanto a sus vinos y el turismo, más aún en tiempos de Covid, ya que permite acercar la información con un sólo clic". En la actividad también estuvieron presentes los **Consejeros Regionales Monseratt Gallardo y Mauricio Valderrama**, quienes destacaron la iniciativa pública-privada en beneficio del turismo y desarrollo económico y social de la región; "Ser partícipe del lanzamiento de la página Web, Cachapoal Wines, de la Asociación Gremial, Ruta y Vinos del Cachapoal, es muy emocionante, ya que marca un hito para dar un empuje al turismo de nuestra región de O'Higgins y todo su desarrollo

económico, social y cultural, destacando el gran trabajo y compromiso de la Corporación de Libertador y todo su equipo en la asociatividad y colaboración entre el mundo público-privado", resaltó la **Core Monseratt Gallardo**. "La implementación y puesta en marcha de esta plataforma, nos va a permitir buscar caminos para que el vino y la tradición vitivinícola de nuestra provincia de Cachapoal sea conocido por las personas que habitan en el territorio y por quienes tienen diferentes rubros y servicios para poder integrarlos al ecosistema, actualmente hay viñas que han estado funcionando décadas y que nunca han dejado de producir vinos", recalcó **Mauricio Valderrama**.

Cabe señalar que El Valle del Cachapoal constituye la puerta de entrada a la zona sur del país y hoy emerge como un atractivo destino turístico, que busca acercar al turista chileno al Enoturismo y junto a ello desarrollar nuevas experiencias para vivir el valle y conectarse con la naturaleza, con variadas y entretenidas actividades, desde almuerzos campesinos, enólogos por un día, senderismo, paseos en bicicleta, tours atendidos por sus propios dueños, hasta alojamientos para gozar de la tranquilidad, son algunos de los panoramas que ofrece al visitante. Todo ello sumado a una oferta múltiple de turismo rural, cultural y de aventura, siempre con el vino como la mejor compañía para disfrutar en familia, con amigos o en pareja.

# Laboratorio de Bioingeniería UOH alcanza el 40% del total de exámenes de PCR en la región

*Alcanzando una capacidad de 450 ensayos diarios, se convierte en uno de los centros universitarios con la mayor representatividad regional en base al total de diagnósticos, que superan los 14 mil desde su entrada en funcionamiento, en julio de este año.*

**E**l Laboratorio de Bioingeniería de la UOH, en su Unidad de Detección y Análisis de COVID-19, tiene actualmente una capacidad para realizar 450 muestras de PCR para detección del SARS-COV-2, manteniendo un tiempo de entrega de resultados inferior a las 24 horas, permitiendo cubrir así más del 40% del total de muestras procesadas dentro de la región de O'Higgins.

Además, a nivel de la Macro Zona Centro Sur, el Laboratorio de la UOH se transformó en el centro universitario con la mayor representatividad regional, en base al total de exámenes de PCR, que a la fecha alcanza más de 14.000 ensayos.

Gracias al financiamiento del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Investigación, en julio de este año, el Laboratorio de Bioingeniería comenzó sus funciones de diagnóstico de COVID-19, "Partimos con 80 muestras diarias, aumentamos a 150 en los primeros dos meses, posteriormente, dado el segundo fondo de financiamiento del Ministerio de Ciencia, llegamos a 250. Hoy, gracias a la gestión del Servicio de Salud O'Higgins y al Ministerio de Salud, adquirimos provisionalmente dos robots automatizados que nos permiten realizar 450 PCR diarios", explicó el Dr. Mauricio Latorre, director del Laboratorio y académico del Instituto de Ciencias de la Ingeniería UOH.

El Laboratorio de la UOH recibe las muestras - que provienen de instituciones de

salud u operativos específicos realizados en ciertas ciudades y localidades de las tres provincias de la región- las analiza y posteriormente envía el resultado al Servicio de Salud de O'Higgins, la SEREMI de Salud y el Ministerio de Salud (MINSAL).

A nivel de investigación, contar con las certificaciones y aprobación del MINSAL, el Instituto de Salud Pública y la Secretaría Regional Ministerial de Salud, que avalaron el cumplimiento de todos los estándares requeridos para el inicio de su funcionamiento, permitió que el Laboratorio de Bioingeniería de la UOH se adjudicará, además, dos fondos complementarios para el estudio de COVID-19. "El primero, enfocado en la identificación temprana de marcadores moleculares de severidad de avance de la enfermedad en pacientes del Hospital Regional de Rancagua y, el segundo, pretende la secuenciación de cepas de SARS-Cov2 presentes dentro de la región, información relevante para el control de la pandemia y uso de vacunas", expuso el Dr. Latorre.

En cuanto a su personal, actualmente el Laboratorio de Bioingeniería UOH cuenta con un total de cinco operadores altamente capacitados: el Dr. en Ciencias, Mauricio Latorre, como Director de I



L a - b o r a - t o r i o ; e l b i o q u í m i c o Gabriel Gálvez, como jefe de operaciones; la química farmacéutica y candidata a Dra. en Ciencias, Fernanda Fredericksen; la bioquímica y magister en ciencias biológicas, Sandra Gaete; y el bioquímico y candidato a Magister en bioquímica, Jaime Ortega. El equipamiento que se encuentra operando dentro del Laboratorio, fue ente - r a -



men - t e financiado por el Gobierno Regional y la Intendencia de O'Higgins, a través de un proyecto FIC liderado por el Dr. Latorre, compuesto principalmente por un termociclador para realizar PCR en tiempo real, dos campanas certificadas de bioseguridad y todos los implementos de seguridad para quienes analizaran las muestras. Para concretar este esfuerzo exitoso, además han participado la Seremis de Minería y de Salud de la región de O'Higgins, Minera Valle Central, Grupo ASOMIN, CODELCO, CEAF, Corporación del Libertador, Servicio de Salud O'Higgins y el Hospital Regional

de Rancagua, quienes han apoyado durante todo este tiempo el correcto operar del Laboratorio.

En términos de continuidad, la Unidad de Detección y Análisis de COVID-19 cuenta con el financiamiento del Ministerio de Ciencia y Ministerio de Salud para funcionar hasta diciembre del presente año. "Esperamos poder seguir operando hasta el primer semestre del 2021, dado la relevancia del aporte del Laboratorio para el control de la pandemia en la región, sumado al apoyo y respaldo del Servicio de Salud de O'Higgins, estando a la espera de la resolución de aprobación de continuidad y financiamiento por parte del MINSAL", comentó el Dr. Latorre.



# ChileAtiende te orienta: Aporte Previsional Solidario de Vejez: aquí te lo explicamos

Con la campaña "Un Aporte a tu Vida", el Instituto de Previsión Social (IPS) y su red ChileAtiende buscan informar sobre el Aporte Previsional Solidario de Vejez, un beneficio que complementa las pensiones previsionales más bajas. El monto de este Aporte es variable, dependiendo de cada pensión.

Este beneficio pueden solicitarlo personas con pensiones de ex cajas de previsión o del Sistema de AFP bajo los siguientes montos, siempre que cumplan determinados requisitos.

Rango de edad	Pueden solicitarlo personas con pensiones menores a:
Entre 65 a 74 años	Menor a \$417.764
Entre 75 a 79 años	Menor a \$434.474
80 años y más	Menor a \$501.316



- Muchos pensionados reciben este complemento del Estado que ayuda a mejorar las pensiones previsionales más bajas. Pero, aún hay personas que no lo han solicitado. Para dar a conocer el beneficio, el IPS y su red ChileAtiende impulsan la campaña "Un Aporte a tu Vida".

## ENTRE LOS PRINCIPALES REQUISITOS SE ENCUENTRAN LOS SIGUIENTES:

- Recibir una pensión de vejez o sobrevivencia menor a las mostradas en el cuadro anterior, ya sea de una AFP, compañía de seguros o ex caja de previsión social administrada por el Instituto de Previsión Social (IPS).
- Tener 65 o más años.
- No ser imponentes ni pensionados de Dipreca ni de Capredena.
- Acreditar residencia en Chile por un período de 20 años (continuos o discontinuos), contados desde que se cumplieron 20 años de edad.
- Formar parte de un grupo familiar del 60% más pobre de la población. Esto se verifica una vez que la persona solicita el Aporte. Para eso, antes hay que estar inscrito en el Registro Social de Hogares.
- Haber vivido en el país al menos cuatro de los últimos cinco años anteriores a la solicitud del beneficio.



Los requisitos de este beneficio se pueden consultar en [www.chileatiende.cl](http://www.chileatiende.cl), llamando al Call Center 101 o al 600 440 0040.

Una vez que se comprueban los requisitos, si el pensionado no tiene este Aporte, se puede solicitar en la institución que paga la pensión de la persona (IPS, AFP o Compañía de Seguros) o por Internet en [www.chileatiende.cl](http://www.chileatiende.cl).

Consulte los requisitos en detalle en: [www.chileatiende.cl](http://www.chileatiende.cl)

